TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Servicios de Consultoría para la "Elaboración de la Estrategia Digital Regional de Tecnología e Información de Plan International en la Región de las Américas"

1. INTRODUCCIÓN

Plan International Inc., Hub Regional para Las Américas, publica los Términos de Referencia para la **Contratación de Servicios de Consultoría para la "Elaboración de la Estrategia Digital Regional de Tecnología e Información de Plan International en la Región de las Américas".**

La elaboración de esta estrategia establecerá para el área de IT mayor eficiencia operativa en el soporte de los procesos core business de la organización con el objetivo de responder a las necesidades y prioridades de la organización, permitiendo crear mayor impacto positivo en el largo plazo, con capacidad para enfrentar los permanentes desafíos tecnológicos en la organización y su visión de apoyar el desarrollo sostenible y la igualdad de género en la región.

El presente documento detalla los términos de referencia para la contratación de un equipo consultor especializado que se encargue de la elaboración de esta estrategia, alineada a las necesidades y objetivos institucionales.

2. INFORMACIÓN SOBRE PLAN INTERNATIONAL

Plan International es una organización sin fines de lucro enfocada en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) a través de la comunidad. Trabaja en más de 70 países que incluyen África, Asia y América Latina, y 13 países de América Latina y el Caribe (LAC) buscando mejoras duraderas en la calidad de vida de los más vulnerables y excluidos, siempre trabajando con las familias y las comunidades. Plan International se rige por una política de protección a la niñez, que demuestra el compromiso con los niños, niñas y adolescentes.

Apoya los derechos de la niñez desde que nacen hasta que alcanzan la edad adulta. Y habilita a los niños y las niñas a que se preparen – y puedan responder a las crisis y a la adversidad. Plan es promotor de cambios en la práctica y en las políticas a nivel local, nacional y global. Construyendo alianzas potentes para la niñez por más de 75 años. Nuestra ambición de aquí a 2027 es ver a Todas las niñas firmes creando un cambio global. Para conocer mejor la estrategia global de Plan International puede visitar https://plan-international.org/organisation/strategy

3. ANTECEDENTES

Plan International en la Región de las Américas se encuentra en un momento crucial de su evolución, consciente de la creciente importancia de la tecnología en la promoción del desarrollo sostenible y la igualdad de género. En un mundo cada vez más interconectado, la organización reconoce la necesidad de adaptarse y aprovechar las oportunidades que la revolución digital ofrece. Con una trayectoria sólida en la promoción de los derechos de la niñez y la juventud, así como en la lucha contra la discriminación de género, Plan International busca desarrollar una estrategia digital regional de IT a ***cinco años*** que permita ampliar su alcance, fortalecer su operación, impacto y contribuir a largo plazo que los derechos de las niñas, niños y jóvenes se vean respaldados en un entorno tecnológico seguro en el que pueden ejercer sus derechos digitales. La creación de una estrategia digital para IT tiene como objetivo central fortalecer el modelo de operación para ser más efectivos en sus procesos, soluciones y servicios de tecnología en los diferentes países de la región, pero también dar un valor agregado a través de Programas y Proyectos que contribuyan al empoderamiento digital de las niñas y mujeres , promover la participación activa de los jóvenes y garantizar que la tecnología sea una herramienta de desarrollo social inclusiva y equitativa para todos en la Región de las Américas.

4. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una estrategia integral de Tecnologías de la Información que defina un marco de eficiencia operativa y de soporte a los procesos estratégicos de la organización, que permita a Plan International Inc Región de las Américas reforzar sus capacidades institucionales y de gestión eficiente de los recursos tecnológicos garantizando la seguridad de los datos, facilitando la innovación digital y contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos organizacionales regionales y globales.

Esta iniciativa permitirá a Plan ofrecer servicios de apoyo a sus stakeholders con la máxima eficiencia, calidad y comprensión del beneficiario. El propósito también es aprovechar las tecnologías digitales existentes para mejorar la eficiencia operacional y agilidad organizacional, dotar al personal de herramientas avanzadas para el soporte de flujo de trabajo y las actividades diarias que permita a Plan International Región de las Américas avanzar en su misión de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en los países de la región, todo dentro de las restricciones de recursos de Plan International y las políticas globales.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

- Analizar y evaluar el estado actual del modelo de operación de IT, la infraestructura tecnológica y las capacidades digitales de la organización, para lo cual se facilitará como referencia el informe del Diagnóstico de Madurez Digital, además de identificar las prioridades y necesidades claves.
- Diseñar una estrategia integral alineada a los objetivos regionales y globales de Plan International Inc, considerando tanto las necesidades a corto como a mediano y largo plazo.
- Diseñar y desarrollar un programa de transformación digital que se alinee con los objetivos estratégicos de Plan International, delineando las iniciativas clave, los plazos y los recursos necesarios.
- Alcanzar estándares de alta madurez digital que dirija y ejecute iniciativas bajo un marco de alineación estratégica regional y de cada país.
- Establecer una estructura de gobernanza digital que supervise la ejecución de la estrategia, asegurando la alineación con los objetivos organizacionales, y desarrollar una autoridad digital.
- Proponer un plan para desarrollar una cultura a lo largo de la región de las Américas impulsada por personas, procesos, datos y tecnologías digitales, incluyendo un sólido marco de gestión del cambio, y recomendaciones de métodos y marcos de trabajo adecuados para su realización respectiva.
- Fomentar las alianzas con empresas fintech y proveedores de tecnología digital, aprovechando su experiencia para acelerar las iniciativas digitales, y considerar un laboratorio de innovación para fomentar estas alianzas y transitar hacia un estilo organizacional bajo una modalidad más ágil.
- Crear un plan de transición que garantice la transferencia de conocimientos a través de métodos ágiles, coaching y formación, e incluir medidas que aseguren un progreso eficiente y efectivo y la entrega de valor incremental para la Estrategia Regional de IT y la Hoja de Ruta Digital Estratégica de Plan International región de las Américas
- Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades tecnológicas e informáticas de Plan International en la región de las Américas.
- Evaluar las mejores prácticas y tendencias en tecnología e información aplicadas a organizaciones similares en la región y a nivel global.
- Elaborar una estrategia regional que incluya recomendaciones concretas para la implementación de tecnologías de la información, gestión de datos, ciberseguridad y capacitación.
- Establecer las metas de TI con enfoque al core business de la organización, alineación a los objetivos estratégicos y en respuesta a las necesidades del modelo de gobernanza, estructura y gestión de TI que corporativamente demanda la organización.
- Tener claridad en el rol y responsabilidad que cumple TI, de tal manera, que agregue valor en la organización a diferentes niveles, basado en gestión de IT donde se definen procesos y procedimientos estándares para asegurar calidad en los servicios de TI.
- Establecer los Indicadores de IT mínimos necesarios para medir el desempeño y monitorear la mejora continua, además de medir el cumplimiento de regulaciones, leyes, relacionados con seguridad, por ejemplo, para el control interno de TI.

- Definir las áreas de prioridad de TI y las estrategias para alcanzar los objetivos de TI por el tiempo determinado.
- Contar con directrices acorde que permitan implementar un modelo de gestión de TI que se basa en una estrategia y busca lograr los objetivos de la misma.
- Proponer soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia operativa y faciliten la toma de decisiones en diferentes niveles.
- Desarrollar un plan de ciberseguridad para proteger la infraestructura tecnológica y los datos sensibles.
- Establecer un plan de capacitación y desarrollo continuo de cultura digital para el personal interno en el uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales.
- Definir indicadores clave de rendimiento (KPIs) para evaluar la efectividad de la estrategia implementada.
- Elaborar un plan de implementación de la estrategia en detalle, incluyendo presupuesto estimado y un cronograma de ejecución.

6. ALCANCE

Para la elaboración de la estrategia de IT se deberá abordar las siguientes áreas clave, sin embargo, esto no deberá ser una limitante para la consultoría:

1) Infraestructura tecnológica y Ciberseguridad:

- ✓ Evaluación general de hardware, software y redes (Inventarios de IT, Relevamientos de hardware y software, etc.)
- ✓ Revisión de la infraestructura y operación efectiva en la nube y/o de servidores locales.
- ✓ Recomendaciones sobre escalabilidad y flexibilidad.
- ✓ Evaluación de vulnerabilidades y riesgos actuales.
- ✓ Propuestas para mejorar la seguridad de la información, en base a políticas de acceso, protección de datos, copias de seguridad, etc.
- ✓ Revisión del plan de contingencia de IT y plan de continuidad del negocio, proponer un modelo en línea a la estrategia a elaborar.

2) Gestión de datos, integración de sistemas y eficiencia operativa:

- ✓ Revisión de las herramientas actuales para la gestión de datos (CRM, ERP, plataformas de análisis, y recursos utilizados).
- ✓ Propuesta de nuevas soluciones tecnológicas o mejoras de las existentes.
- ✓ Estrategias para la integración de sistemas y la interoperabilidad de plataformas.
- ✓ Identificación de procesos que puedan ser optimizados o automatizados mediante nuevas tecnologías.
- ✓ Recomendaciones sobre herramientas de automatización de procesos y gestión de proyectos.
- ✓ Definición de indicadores clave de rendimiento (KPIs) para medir la efectividad de la estrategia.
- ✓ Propuestas para realizar un seguimiento y evaluación continua de la estrategia de IT.

3) Comunicación Interna y Colaboración:

- ✓ Evaluación de las herramientas de comunicación actuales, como plataformas de colaboración utilizadas, correo electrónico, red social corporativa, etc.
- ✓ Propuestas para mejorar la comunicación interna y la colaboración remota considerando en modelo de trabajo híbrido.

4) Innovación, Capacitación y cambio organizacional:

- ✓ Evaluar el desarrollo de habilidades digitales y establecimiento de una cultura digital
- ✓ Identificación de oportunidades para la incorporación de tecnologías emergentes (IA, blockchain, IoT, etc.) que puedan ser de valor para la organización.
- ✓ Plan de capacitación para el personal en el uso de nuevas tecnologías.
- ✓ Estrategias para la gestión del cambio y la adopción de nuevas herramientas tecnológicas.
- ✓ Análisis sobre el uso efectivo de las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo ICT4D como parte de los proyectos y programas
- ✓ Identificar oportunidades para la innovación tecnológica en los programas y proyectos de Plan International.

7. METODOLOGÍA

El consultor o empresa consultora deberá seguir un enfoque metodológico claro, considerando el desarrollo de la consultoría de manera remota, es decir, que no requiera viajes o trabajo presencial. Deberá presentarse un plan de trabajo detallado basado en una metodología propuesta. La metodología de trabajo puede incluir, entre otras, las siguientes fases como referencia:

Fase de Análisis y Diagnóstico

- Revisar y analizar el informe existente de Evaluación de Madurez Digital. Identificar áreas clave para la mejora y oportunidades de transformación digital basadas en el informe existente.
- Revisión y análisis del modelo de operación actual, estructura organizacional de IT, infraestructura tecnológica en hardware, software y servicios de IT.
- Consultas y/o entrevistas con stakeholders clave (equipo de IT, líderes de diferentes departamentos, usuarios internos, etc.).
- Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) de la situación y modelo de operación.
- Estudiar los hallazgos detallados de la evaluación.
- Correlacionar los resultados de la evaluación con los objetivos estratégicos de Plan International Inc Región de las Américas.
- Formular un plan de acción para abordar las brechas identificadas y capitalizar las oportunidades.
- Documento de Alineación Estratégica que describe el plan de acción, completo con objetivos definidos, oportunidades identificadas e iniciativas propuestas. Integración de procesos y tecnología
- Revisar las áreas de oportunidad para mejorar la infraestructura tecnológica existente, incluyendo sistemas, aplicaciones, canales digitales y plataformas de gestión de datos. También evaluar oportunidades para integrar y optimizar los flujos de trabajo de procesos y el procesamiento y uso de datos.
- Identificar oportunidades para integrar y optimizar las pilas de tecnología, con el objetivo de crear una arquitectura estandarizada u homologada entre los países de la región que pueda ser escalable y sin fisuras y un ecosistema digital eficiente.
- Analizar el mapa de procesos existentes de tecnología en proyectos de desarrollo, humanitario, emergencias y las áreas de apoyo de forma transversal.
- Identificar oportunidades para integrar y optimizar los flujos de trabajo de los procesos, revisar el procesamiento y uso de datos, reducir la complejidad de los procesos humanos o mixtos, también siendo candidatos para la automatización y simplificación.

Fase de Diseño y Desarrollo de la Estrategia Regional de IT.

En base a los resultados de la primera fase se deberá desarrollar una estrategia que incluya una Hoja de Ruta para su implementación considerando lo siguiente:

- La definición de los objetivos de la estrategia IT en alineación con los objetivos institucionales.
- Identificación de áreas prioritarias y propuestas de soluciones tecnológicas
- Diseño del plan de acción detallado para la implementación de la estrategia.
- Priorizar las iniciativas digitales clave que se alinean con los objetivos estratégicos.
- Determinar las soluciones y prácticas digitales adecuadas.
- Definir los plazos y determinar los recursos necesarios para cada iniciativa.
- Crear un Modelo de Gobernanza Digital robusto y escalable basado en la estrategia de transformación digital.
- Delinear la estructura para supervisar la ejecución de la estrategia.
- Detallar los roles, responsabilidades y procesos para la autoridad digital.

Fase de presentación y entrega

- Presentación del borrador de la estrategia a los stakeholders clave para su revisión y retroalimentación.

- Ajuste y validación de las propuestas según las observaciones recibidas.
- Entrega de la versión final que incluya una Hoja de Ruta de la estrategia Regional de IT integral y un Plan de Implementación Estratégico detallado, así como una herramienta que permita hacer la evaluación del alcance de los objetivos de la implementación.
- Entregar un modelo completo de Gobernanza Digital para IT y un Manual Operativo para su implementación.

Marco de Referencia

Para la elaboración de la Estrategia Regional de IT debe tomarse en cuenta las siguientes referencias:

- Estrategia Global de Plan International - (Plan Proporcionará Información)
- Resultados del Diagnóstico de Madurez Digital – (realizado por una consultoría anterior)
- Marco de referencia COBIT 2019
- ITIL
- ISO 27001
- Políticas corporativas de IT - (Plan proporcionará este documento)
- Política corporativa de Privacidad de Datos - (Plan proporcionará este documento)
- Política corporativa de retención de datos - (Plan proporcionará este documento)
- Principios para el Desarrollo Digital
- Otros documentos internos o externos relacionados y que se consideren pertinentes

8. ASPECTOS DE COORDINACIÓN

Coordinación General

La coordinación general de este proceso estará a cargo de Plan International, dada a través de su Punto focal de IT Francisco Antúnez (Francisco.Antunez@plan-international.org), no obstante, podrán existir apoyos y aportes desde la red de IT de ROA.

Mesa Técnica

Está constituida por representantes de las oficinas de Plan International Inc para la oficina Regional ROA, global GH y Oficinas de País CO.

9. PERFIL DEL CONSULTOR O CONSULTORA:

Se espera que el consultor o equipo consultor cuente con las siguientes competencias y experiencia:

1. Experiencia comprobada y mínima de 5 años en la elaboración de estrategias de IT para organizaciones no gubernamentales o similares.
2. Conocimiento profundo de las tendencias tecnológicas actuales y su aplicabilidad en el ámbito de la cooperación internacional con fuerte énfasis en áreas de innovación digital, ciberseguridad, gestión de información, protección de datos y derechos digitales.
3. Habilidad para trabajar de manera colaborativa con equipos multidisciplinarios y en entornos interculturales.
4. Capacidad para comunicar de manera efectiva las recomendaciones técnicas a audiencias no técnicas.
5. Experiencia en la gestión de cambios organizacionales en contextos de adopción tecnológica.
6. Certificaciones relevantes en IT, como ITIL, COBIT, ISO 27001 (ciberseguridad), entre otras.Deberá adjuntar el perfil de la empresa y su equipo que considerará para el trabajo a realizar.

10. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Francisco Antunez (Francisco.Antiunez@plan-international.org), será el punto focal para la coordinación y acompañamiento de la consultoría.

11. TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El plazo de ejecución del contrato será de **4 meses** contadas a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Cada producto tiene una fecha prevista de entrega, estipuladas en la siguiente tabla:

PRODUCTOS A ENTREGAR	FECHA DE ENTREGA
Producto No. 1 Plan de trabajo detallado a nivel de actividades, acordado y aprobado	10 días después de la firma de contrato
Producto No. 2 Informe y entrega de los resultados de la fase de análisis y diagnóstico	30 días después de la entrega del 1er producto
Producto No. 3 Informe y entrega de los resultados de la fase de diseño y desarrollo de la estrategia	60 días después de la entrega del 2do producto
Producto No. 4 Presentación y entrega final de la estrategia digital para IT y anexos	20 días después de la entrega del 3er producto

12. ENTREGABLES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. **Modalidad de Contratación**: El contrato se realizará entre el proponente seleccionado y PLAN, bajo modalidad de contrato por prestación de servicios profesionales independientes.

2. **Valor del contrato**: El valor del presente contrato será el resultado de la propuesta económica presentada por el Proponente seleccionado.

3. **Forma de pago**: PLAN INTERNATIONAL ROAH pagará al Consultor de la siguiente forma:

La forma de pago de la presente contratación se servicios será realizada en cuatro desembolsos, sujetos a la entrega de los productos asociados a cada desembolso y su respectiva aprobación formal por parte de Plan International.

Los desembolsos y productos asociados se detallan en la siguiente tabla:

PRODUCTO	% Desembolso
Producto No. 1 Plan de trabajo detallado a nivel de actividades, acordado y aprobado	Desembolso 1 - 10%
Producto No. 2 Informe y entrega de los resultados de la fase de análisis y diagnóstico	Desembolso 2 - 25%
Producto No. 3 Informe y entrega de los resultados de la fase de diseño y desarrollo de la estrategia	Desembolso 3 - 25%

Producto No. 4 Documento de Estrategia versiones detallada y ejecutiva en los siguientes idiomas: inglés, español, portugués, Frances	Desembolso 4 - 40%

13. PRESUPUESTO INDICATIVO Y FORMA DE PAGO

La asignación de presupuesto está sujeta a la estimación de horas de inversión para la realización de la consultoría.

Plan International pagará al consultor tras la aprobación y recepción a conformidad de los productos establecidos y conforme al valor ofertado para cada uno de los productos en la propuesta económica del consultor.

14. DECLARACIÓN DE ÉTICA:

Plan International se compromete a garantizar que se respeten y protejan los derechos de quienes participan en la recopilación o el análisis de datos, de conformidad con el Marco ético de MERL y nuestra Política global para la protección de niños y jóvenes.

EL solicitante debe incluir detalles en su propuesta sobre cómo garantizarán la ética y la protección infantil (cuando aplique) en el proceso de recopilación de datos. Específicamente, el (los) consultor (es) explicarán cómo se garantizará la participación adecuada, segura y no discriminatoria de todas las partes interesadas y cómo se prestará especial atención a las necesidades de los niños y otros grupos vulnerables (si aplica).

El (los) consultor (es) también explicarán cómo se garantizará la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

14. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta debe contener lo siguiente:

1. **PROPUESTA ECONÓMICA:**

El costo debe incluir los valores por producto entregable, desglosado por ítem. Costos de comisiones bancarias, tasas o impuestos a que haya lugar serán la responsabilidad del Consultor/a. Juntamente con la propuesta económica por favor revisar y adjuntar el Anexo 4 (Formulario de la Propuesta Económica Detallada por producto). Plan International se reserva el derecho de realizar la contratación de forma parcial con base en la disponibilidad de los fondos. Por ser una iniciativa financiada por distintas organizaciones la consultoría tiene que ter la flexibilidad para que los pagos puedan ser realizados, en caso que sea necesario, por distintas organizaciones. Siempre usando este documento como base para posibles pagos parciales.

2. **PROPUESTA TÉCNICA:**

En la propuesta técnica se debe presentar por producto entregable (cronograma de actividades). Las extensiones máximas de los documentos son de 4 o 5 páginas. Incluir como adjunto a la propuesta: ejemplos de otros planes formativos diseñados. También en Plan tenemos un modelo que podrá servir de guía.

DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA

La propuesta está integrada por los siguientes documentos:

a) Una carta de presentación en la que se describa cómo cumplen los criterios esperados, incluida la experiencia relevante, firmada por el Proponente. En dicha carta, el proponente deberá manifestar expresamente que autoriza a PLAN INTERNATIONAL -a verificar toda la información incluida en su propuesta. (Anexo No. 1)
b) Declaración que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal o conflicto de interés real o potencial para contratar con PLAN INTERNATIONAL (Anexo No. 2)
c) Autorización Consulta Escáner Antiterrorista (Anexo No. 3)
d) Propuesta técnica
e) Propuesta económica
f) Documentos Jurídicos (ver Anexo 4)

Por favor dirigir su propuesta o cualquier consulta relacionada a los TDRs a la siguiente dirección electrónica: **Maria Fernanda Lasso,** mariafernanda.lasso@plan-international.org

ÚLTIMO DÍA PARA ENVIAR SU PROPUESTA: Viernes 3 de Enero 2025

ANEXOS

ANEXO 1 - CARTA MODELO DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores:
Plan Internacional ROAH
Email: **Maria Fernanda Lasso,** mariafernanda.lasso@plan-international.org

REFERENCIA: TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA Consultoría para la elaboración de la "Elaboración de la Estrategia Digital Regional de Tecnología e Información de Plan International en la Región de las Américas".

Estimados Señores:

Por medio de la presente, nosotros, ***[nombre o razón social de la firma]***, en calidad de proponente de la convocatoria en referencia, hacemos entrega de una propuesta técnica, financiera y económica de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia.

Así mismo en mi calidad de proponente declaro que:

En consecuencia, hago entrega de una propuesta jurídica, técnica, financiera y económica de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar las condiciones de la negociación y ejecutar el objeto de la misma de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, los precios de esta oferta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por Plan Internacional ROAH.

Así mismo en mi calidad de proponente declaro que:

1 Conozco los términos de referencia, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos salvo las desviaciones expresamente declaradas, en el evento que sean aceptadas por Plan Internacional ROAH
2 Conocemos todas las obligaciones establecidas en los términos de referencia y las aceptamos.
3 No nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
4 Aceptamos la forma de pago establecida en los Términos de Referencia.
5 No presento pendientes, ni reclamaciones laborales ante las autoridades de Protección Social y de Control Fiscal en el PPARs
6 Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
7 Conocemos las condiciones básicas de la minuta del contrato objeto de la presente convocatoria.
8 Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
9 Ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
10 Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
11 Autorizo expresamente a Plan Internacional ROAH para que en cumplimiento de sus políticas consulte nuestros datos en las bases y listas de información nacional y extranjera sobre lavado de activos, financiación del terrorismo y vínculos delictivos, sin que esto implique reporte alguno en centrales de

información o alteración de la imagen personal o corporativa.

12 La propuesta que presentamos consta de (XX) folios

13 Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASI:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	
C.C. o NIT:	
REPRESENTANTE LEGAL:	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:	

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al período completo de ejecución del servicio, a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

DIRECCCION	
CIUDAD	
TELEFONO(S) FAX	
CELULAR	
CORREO ELECTRONICO	

Atentamente,

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE:_____
C.C.: _____

ANEXO 2–MODELO DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE CONFLICTO DE INTERÉS

Yo, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No._____de_____, actuando en nombre propio y como representante legal de____, identificada con NIT:_____, por medio del presente escrito manifiesto que no me encuentro en causales potenciales o reales de conflictos de interés para contratar con la PLAN INTERNATIONAL.

En el evento de encontrarme en eventual conflicto de interés, en el marco del principio de buena fe, me comprometo a informar a la PLAN INTERNATIONAL para que se realice la respectiva verificación, análisis y se adopte la decisión correspondiente.

Para constancia de lo anterior se firma a los___ días del mes de___ de 202___.

(FIRMA)_____
REPRESENTANTE LEGAL /PERSONA NATURAL DOCUMENTO DE INDETIFICACIÓN
PERSONA JURÍDICA

Nota: En caso de encontrarse en algún potencial o real conflicto de interés con la PLAN INTERNATIONAL, por favor relacionarlo.

ANEXO 3 – AUTORIZACIÓN DE ESCÁNER ANTI - TERRORISTA

AUTORIZACIÓN

Yo,_____identificado(a) con la cédula de ciudadanía No._____de_____, actuando en nombre propio y como representante legal de_____, identificada con NIT: _____ por medio del presente escrito autorizo expresamente a PLAN INTERNATIONAL para que en cumplimiento de sus políticas consulte mis datos en las bases y listas de información nacional y extranjera sobre lavado de activos, financiación del terrorismo y vínculos delictivos, sin que esto implique reporte alguno en centrales de información o alteración de la imagen personal o corporativa.

Para constancia de lo anterior se firma en XXXXX, a los_____días del mes de_____de 2020

Nombre: _____

Firma: _____

ANEXO 4 – PROPUESTA ECONÓMICA

Productos	Costo Unitario en Moneda Local (_____)			Costo Unitario en USD		
	Costo Directo	Impuestos	Costo Total	Costo Directo	Impuestos	Costo Total
Relacionar los productos						
Totales						